



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

153.635

# DECRETO DE PAGO

## MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 454  
QUILLÓN, viernes 7 marzo 2014

JORGE PAREDES P  
C. General  
TESORERO MUNICIPAL

20 MAR. 2014  
T.

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-537
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,39-7
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-63

### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): LIBRERIA GIORGIO S.A.

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 40.163

Y SON: CUARENTA MIL CIENTO SESENTA Y TRES PESOS M/L

### POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 214006 POR \$ 40.163 A LIBRERIA GIORGIO S.A. POR ADQUISICION DE MATERIAL PARA OFICINA, PIZARRA ACRILICA DEPTO, SECPLAN, FICHA N° 02, ORDEN DE COMPRA 4366-7-CM14, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO.-



### CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152904009	240008 Mobiliario y Otros - SECPI	40.163		96972190-2	F-214006
2140932	Transfer		40.163	96972190-2	

TOTALES :                      40.163                      40.163



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



ADM. MUNICIPAL

STA. CTE.	CHEQUE N° 0-1720	NOMBRE T. AGUDO, NORMINA
52509000018		R.U.T. DE PAGO
EGRESO N° 454	FECHA DE PAGO 21.03.14	FIRMA N° 2023688

V° B° TESORERO

RECIBI CONFORME